

## Colombia registró menos de 10 mil casos de covid-19

CONTINÚA LA tendencia a la baja de los reportes diarios de contagios por covid-19 en Colombia. De acuerdo con el último informe presentado por el Ministerio de Salud, se reportaron 9.080 nuevos casos en el país, lo que corresponde a una disminución de 1.276 positivos frente a los índices del pasado domingo, cuando fueron 10.356.

Cabe señalar que desde el pasado 30 de diciembre, el país no registraba una cifra menor a los 10 mil contagios, pero las autoridades de Salud informaron que esta disminución se debe a la baja asistencia de ciudadanos para la toma de pruebas. En la jornada anterior, se procesaron 40.196 pruebas, de estas 23.914 fueron PCR y 16.282 de antígeno.

La región que tuvo mayores cifras de contagios en las últimas 24 horas fue Bogotá con 3.123, seguida de Cundinamarca con 942; luego aparecen Santander (745), Antioquia (442), Atlántico (443), La Guajira (385), Tolima (308), Córdoba (299), Magdalena (281), Cesar (266), Norte de Santander (209) y el resto de departamentos se encuentran por debajo de los 200 casos. Además, Minsalud indicó que hay 297 conglomerados en el territorio nacional.

Frente al número de fallecidos, el Instituto Nacional de Salud (INS) reportó 235 decesos, cuatro menos que el pasado domingo, cuando fueron 239. El departamento con más fallecimientos fue Antioquia con 35, le sigue Bogotá con 34, y posteriormente aparece Valle con 28, Santander (20), Norte de Santander (16), Córdoba y Cundinamarca (9), Barranquilla y Tolima (8), Risaralda (7), Huila y Nariño (6).

En cifras totales de la pandemia, los casos confirmados en Colombia llegan a 5.975.786, de los cuales 53.817 permanecen activos. Adicionalmente, el país alcanzó los 135.992 fallecidos y 5.765.543 recuperados.

Por otra parte, el viceministro de Salud, Germán Escobar, anunció la llegada de un nuevo lote de vacunas del laboratorio Pfizer al país. El funcionario señaló que se trata de un lote de 335.790 nuevas dosis que hacen parte de esta donación de 6,4 millones, de las cuales, hasta este momento, se han recibido 5.956.470 dosis, "producto de la donación del Gobierno de España a través del mecanismo multilateral Covax".

# Nuevo ataque con explosivos a la Brigada 30 de Cúcuta

Autoridades ofrecen una recompensa de hasta \$100 millones para ubicar a los responsables del hecho

**SOBRE LA** medianoche de ayer, se registró un nuevo ataque con artefactos explosivos contra las instalaciones del Brigada N.º 30 del Ejército Nacional - Cantón Militar San Jorge, ubicado en Cúcuta (Norte de Santander). Los primeros informes indicaron que no hubo heridos ni afectaciones a la sede de la Fuerza Pública.

En un comunicado, el Ejército calificó este hecho como una "cobarde acción terrorista que trasgrede las disposiciones del derecho internacional humanitario y viola los derechos humanos".

Asimismo, informó que una vez ocurrieron los hechos, "se desplegó el dispositivo de reacción y se determinó que fueron lanzados tres artefactos explosivos, uno en el cerro llamado Núcleo 86 y otros dos en la parte baja de las instalaciones del cantón".

De igual manera, la institución responsabilizó al grupo armado organizado Eln de cometer este ataque contra los uniformados y la población civil.

"Continúan las operaciones militares que permitan identificar a los responsables de este acto terrorista, y con la revisión en las instalaciones de la unidad militar y sus alrededores para descartar la presencia de cualquier artefacto", agregó.

Dentro de esa búsqueda, el grupo antiexplosivos detectó al menos cuatro granadas sin detonar dentro la jurisdicción militar, que posteriormente fueron detonadas de manera controlada.



EL ATAQUE no dejó uniformados heridos ni daños en las instalaciones del cantón militar. / Foto AFP

"Este Comando rechaza esta acción terrorista que busca afectar la tranquilidad de los habitantes del sector y en las próximas horas será instaurada la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación", puntualizó el Ejército.

Sin embargo, horas después de este escrito, se conoció un comunicado en el que el Frente de Guerra Urbano Camilo Torres Restrepo del Eln se atribuyó la responsabilidad de este nuevo ataque.

"Siendo las 2 a.m. del 7 de febrero, un comando urbano del Eln atacó las instalaciones de la Brigada 30 de la ciudad de Cúcuta (...) Se equivocan quienes plantean que nuestras acciones incitan políticas de seguridad vividas", se lee en dicho documento.

El alcalde de Cúcuta, Jairo Yá-

ñez, rechazó lo sucedido y no descartó que estas acciones violentas tengan relación con la avanzada campaña electoral. "Es lamentable lo que viene sucediendo en los atentados terroristas, pero nunca los doblaremos con esta situación. (...) Les advierto que el alcalde será absolutamente contundente con el apoyo a nuestra fuerzas militares", afirmó el mandatario.

### Quinto atentado

En menos de cinco días, este fue el quinto atentado contra la Fuerza Pública en el departamento, donde han dejado cuatro uniformados heridos y afectaciones en las viviendas de la ciudad y sedes de la Fuerza Pública.

Además, hay que recordar que

es el segundo ataque que registra este cantón militar durante el presente año, ya que el pasado 15 de junio, fueron detonadas dos cargas explosivas, una a través de una camioneta que explotó y afectó las instalaciones, tiempo después otra carga explosiva estalló en la base y dejó más de 50 personas lesionadas.

Los otros ataques contra las instituciones de defensa fueron contra las estaciones de Policía del corregimiento La Ye de Astilleros, del municipio de Teorama, y contra el esquema de seguridad del comandante de la Policía de Cúcuta. Igualmente, fue atentada una patrulla oficial en el municipio de Ocaña.

Por estos hechos, las autoridades mantienen activa la recompensa de hasta 100 millones de pesos para quien brinde información que logre identificar y ubicar "a todos los explosivistas de los diferentes grupos armados organizados que delinquen en Norte de Santander", según el informe oficial.

Igualmente, se reiteró la invitación a la población de comunicarse con las líneas telefónicas de la Policía Metropolitana de Cúcuta para realizar cualquier denuncia, "así como para contribuir a contrarrestar esta oleada de atentados que se han originado desde el mes de junio del año anterior".

Hasta el momento, se ha identificado al menos a seis explosivistas que delinquen para el Eln y tres subversivos encargados del manejo de explosivos en las filas del grupo residual 33 en el oriente colombiano.

En este sentido, los enfrentamientos entre grupos armados ilegales que se encuentran en esta zona del país continúan generando preocupación a la población civil, por lo que no se descartan nuevas medidas de seguridad por parte del Gobierno nacional.

## Ecopetrol incrementa sus reservas de crudo a 8,7 años

**ECOPETROL** anunció que sus reservas probadas de petróleo, condensados y gas natural (reservas 1P), consolidando las de filiales y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021, aumentaron 13%, a 2,002 millones de barriles de petróleo equivalente (MBPE), la cifra más alta en 12 años.

Entretanto, las reservas probadas de gas aumentaron 7,9%, con un IRR de 176%. El 89% de las reservas corresponden a campos en

Colombia, logrando incrementar la vida media de las reservas a ocho años, mientras que el 11% restante corresponde a la operación de Ecopetrol Permian y Ecopetrol América en Estados Unidos.

Las reservas fueron estimadas con base en los estándares y metodología de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos, donde el 99,5% fueron certificadas por cuatro reconocidas firmas espe-

cializadas independientes (Ryder Scott Company, DeGolyer and MacNaughton, Gaffney, Cline & Associates y Sproule International Limited).

El precio definido por la SEC, utilizado para la valoración de las reservas de 2021, fue US\$69,2 por

barril de Brent frente a US\$43,4 por barril de Brent en el 2020.

En 2021, el Grupo Ecopetrol incorporó 462 MBPE de reservas probadas y la producción total acumulada fue de 231 MBPE. Del balance total de reservas, el 72% son líquidos.

### AIRSEATRANS S.A., En Reestructuración

Rafael Santamaría Uribe en su calidad de Promotor, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 de la ley 550 de 1999, convoca a todos los acreedores de la sociedad AIRSEATRANS S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 98 No. 25G-10 interior 7 y número de identificación tributaria 830.003.940 a la reunión de incumplimiento del Acuerdo de Reestructuración celebrado por la sociedad con los acreedores, que tendrá lugar el día 24 de febrero de 2022, a las 10:00 a.m., en las oficinas de la sociedad. El link de la reunión para asistir virtualmente es el siguiente: <https://meet.google.com/esi-njct-gar>

### Aviso Cancelación y Reposición de Título Accionario

Tipo de título: Título No. 0273120 por 62520726 acciones ordinarias. Causa: cancelación y reposición del título por extravío. Titular o beneficiario: CG Financiera Colombia S.A.S. - identificación: NIT 900666144-5. Otorgante: Itaú CorpBanca Colombia S.A. con NIT No. 890903937-0. Dirección de notificación: Carrera 7 No. 99-53